

Democracia y tecnologías de la información. Entre la utopía de la autorrealización y las tentaciones populistas-totalitarias.

“Se ha dicho que la política es el arte de lo posible, pero sería más exacto llamarla el arte de hacer la sociedad posible” (GAY: 2005, 132-3).

“En la sociedad industrial, la organización del trabajo, tal como fue definida por Taylor y después por Ford, consistía en transformar el trabajo obrero para obtener el mejor beneficio posible, y el trabajo en cadena, que se extendió, era ante todo una fórmula extrema de dominación de clase. El mundo de la información es, por el contrario, puramente tecnológico, es decir, que sus técnicas son socialmente neutras y no tienen por sí mismas consecuencias sociales inevitables” (TOURAINÉ, 2005: 47).

Dos apuntes históricos.

Encontramos dos interesantes referencias de Michel Foucault, de especial interés para nuestros propósitos en el presente trabajo, a sendos autores clásicos en la brillante disertación del filósofo que se recoge en *Discurso y verdad en la antigua Grecia*. Vamos a tomar dichas referencias como punto de partida, deteniéndonos en aquellos aspectos de las mismas que pueden contribuir a iluminar la realidad presente.

La primera de ellas tiene que ver con el pseudo-Jenofonte quien, en su obra *La república de los atenienses*, realiza una crítica a la Democracia apoyándose en que en tal sistema político el *demos* está formado por todos los ciudadanos. A su juicio, en esas circunstancias, en el sistema político democrático no pueden predominar los mejores; por tanto, concluye el desconocido autor ateniense, lo que es bueno para el *demos* no puede ser bueno para la *polis*. Es interesante esta crítica por el contraste que permite establecer entre lo que hoy

podríamos llamar *pueblo* o *población que detenta derechos políticos*, si queremos utilizar una expresión algo más neutra, y la *comunidad política ideal*, en la que tan sólo podrían o deberían contar *los mejores*, según se desprende de la opinión de este autor y de la otros muchos críticos de la democracia. En ningún momento puede darse por hecho que ambos grupos de población coinciden, antes al contrario: la separación entre ellos es radical aunque la frontera se difumine por completo en el seno del régimen democrático. Así pues, desde la perspectiva en la que se sitúa el pseudo-Jenofonte, tan sólo la simpleza o la demagogia podría servir de base para otorgar la excelencia a todo un pueblo en detrimento de los mejores que haya en él.

No obstante, si pasamos por alto el odioso aspecto antidemocrático que tiene la argumentación del pseudo-Jenofonte, hay que convenir en que en su interior plantea algo muy digno de ser tenido en cuenta. De hecho puede servirnos para poner de relieve la distancia que existe entre los que pueden participar en la vida política y quienes en realidad participan en ella con plena conciencia y compromiso. Que esta diferencia se acreciente o disminuya es una de las piedras de toque que permiten emitir un juicio a propósito de la calidad de la democracia. Como es evidente, desde esta perspectiva, no se enjuiciaría la teoría sino la práctica política que a su amparo tiene ocasión y lugar.

Por otra parte, la segunda de las referencias históricas a las que aludíamos al inicio de estas páginas tiene que ver con Isócrates quien en su obra, *Sobre la paz*, critica la *parresía*, entendida como la posibilidad de un hablar sin restricción sobre cualquier asunto. Algo que, a su juicio, suele caracterizar a los sistemas democráticos. Para él, el pueblo, que sólo escucha a quienes dicen lo que le gusta oír¹, desarrolla en dichos sistemas políticos una sensibilidad especial para arrojarse en brazos de los aduladores. La *parresía* tiene aquí un sentido negativo, ya que el pueblo tan sólo repite los tópicos aprendidos y

¹ En la campaña para las elecciones autonómicas y locales en Canarias del 27 de mayo de 2007, un partido político presenta fotografías de sus candidatos con un único mensaje político bajo las mismas: "Tú eres lo mejor". El mensaje tiene una ambigüedad bien calculada. El elector se siente halagado, pues se le dice que él es lo mejor, pero también capta el reverso del mensaje: el candidato que aparece en la foto también es lo mejor. Se trata de un juego de adulación y autoelogio cada vez más desprovisto de sutileza y de contenido político concreto. En esta misma campaña otro partido, llevando al paroxismo esa misma tendencia, presenta carteles con fotografías de sus candidatos y un único mensaje: "Tú = Yo". Es poco probable que el discurso político alcance en próximas citas electorales una degradación mayor. No obstante, todo es posible.

reforzados en la memoria por el discurso edulcorado de los políticos, entregados a la práctica de un parloteo demagógico. Queda así en entredicho el valor efectivo de ese primordial derecho democrático que es la libertad de expresión.

Por lo demás, vemos también cómo desde muy antiguo se ha subrayado que la demagogia y la manipulación políticas son aspectos que ponen de manifiesto una tendencia degenerativa que sería, para quienes la critican, una de las características básicas de la democracia. En efecto, en un discurso antidemocrático del tipo del que hace suyo Isócrates, esos ingredientes serían rasgos consustanciales del régimen en el que el pueblo ejerce directamente el poder. Pese a ello, incluso la más favorable de las interpretaciones del sistema democrático nos indica que han de verse en lo que los críticos de la democracia ponen de manifiesto, peligros serios de los que dicha forma de organización de la vida política ha de defenderse. Peligros, por otra parte, que no puede olvidarse que se dan con tanta o mayor fuerza y frecuencia en otros regímenes políticos, pero que los críticos de la democracia han pretendido, desde siempre, identificar como puntos débiles del sistema democrático.

En la coyuntura actual, cuando vislumbramos importantes cambios en la democracia, debidos entre otros motivos al creciente influjo de las tecnologías de la información y la comunicación, cabe preguntar si son esos rasgos que desde antiguo se señalan como definitorios o a los que se alude en tanto que eventuales peligros, los mismos de los que tendríamos que ponernos a salvo si llega a extenderse la ciberdemocracia.

La situación actual.

Ante todo, nos encontramos con dos aspectos cuyo tratamiento es ineludible al hablar de la interacción entre tecnología, poder y democracia. Se trata, en primer término, de las posibilidades que la tecnología ofrece a la hora de poner el conocimiento en manos de grandes capas de población, formadas por individuos que, hasta hace unos años, han permanecido radicalmente marginados de casi todos los ámbitos de saber. Hablamos, huelga decirlo, de posibilidades de acceso a la información y, en consecuencia, de nuevos horizontes para adquirir conocimiento. Sin embargo, no haríamos bien

confundiendo posibilidad con realidad. Se añade a ello, como no podía ser de otro modo, que este acceso teóricamente universal al conocimiento conlleva una dificultad inédita: lo cognoscible puede resultar comprometedor, como también pueden resultar peligrosos quienes lleguen a hacer determinados usos de ese conocimiento. De los nuevos medios no se derivan otras restricciones que aquellas que tienen que ver con la superación de las barreras técnicas o idiomáticas. Siempre habrá un grupo que, por alguna razón está en efecto, o al menos se siente, amenazado por otro y ahora, cada uno de ellos, puede utilizar el conocimiento como arma. En este sentido habría que entender las palabras de Zakaríya cuando, con un lenguaje hasta cierto punto deudor de la expresión periodística y su característica búsqueda de impacto, nos dice:

“La democratización de la tecnología y de la información ha supuesto que cualquier cosa esté al alcance de casi todo el mundo. Como las armas de destrucción masiva. Sabemos que Osama Bin Laden estaba trabajando en un programa avanzado de armas biológicas durante la década de 1990. Pero lo más asombroso es que los manuales y la información de carácter científico encontrados en los refugios de Al Qaeda en Kabul no consistían en secretos robados de unos laboratorios estatales. Se trataba de documentos descargados de Internet” (ZAKARIA, 2003: 13-4).

Pero volvamos un momento sobre nuestros pasos. Hablábamos antes de la necesidad de tomar algo más en consideración. En efecto, el otro factor que ha de tenerse en cuenta en cualquier aproximación a la situación actual es la complejidad del tejido de informaciones, opiniones, propuestas, tergiversaciones, trampas, etc., que podemos encontrar hoy en la red. En este sentido habría que hablar de situaciones inéditas, inquietantes muchas veces, y de diferentes formas de afrontarlas. Por ejemplo, como señala también el autor antes citado, “lejos de reemplazar a los periódicos y a las revistas, los mejores *blogs* – y algunos de ellos pueden ser muy interesantes – consisten en guías de referencia para orientar la consulta de otros *blogs*, con vínculos a fuentes de información menos conocidas y comentarios sobre las más familiares. Aunque los creadores de *blogs* se consideran a sí mismos unos demócratas radicales, lo cierto es que conforman una nueva elite en el sentido de Tocqueville. Gran parte de la web se ha movido en esta dirección porque cuanto más caótica y

enorme se vuelva, más gente necesitará ayuda para navegar por ella” (ZAKARIA, 2003: 282).

Se trata de un ejemplo clarificador, ante todo por la fuerza que ha tomado este aspecto de la comunicación en internet. Tengamos en cuenta que los blogs ofrecen las opiniones de sus autores sobre aquellos asuntos de los que se ocupan, pero también ponen a disposición de los lectores un caudal de conocimientos, en ocasiones de gran valor, sobre esas mismas cuestiones. Se aprecia aquí la espesura de la maraña de textos que se ha creado en muy poco tiempo, algo que ya habíamos visto con las webs o que podemos observar por el volumen de *e-mails* intercambiados o la cantidad de contactos personales directos a través de los *chats*. En todo caso, es evidente que la tela que hemos ido tejiendo es cada vez más espesa y resulta día a día más complejo moverse por ella. Cada nuevo recurso, como los que hoy dan soporte a las redes sociales, no hace sino añadir un grado más de complejidad al referido entramado.

El temor a la tecnología.

Una cuestión subsiguiente a plantear, ineludible porque está en la mente de todos cuando se habla de la influencia de la tecnología de la información en nuestros días, es la que se refiere a las posibilidades que se derivan de ésta a la hora de ejercer un control cada vez más exhaustivo sobre la población. Como es sabido, es posible disponer ya de mecanismos que permiten un peinado de los comportamientos individuales, mediante la apropiación y procesamiento de datos recogidos sin que los usuarios de distintos servicios tengan conciencia de ello.

Como se ha venido señalando desde hace años, “la confrontación informática de datos proporciona un buen ejemplo de esta característica relativamente independiente de la nueva tecnología. La capacidad de los sistemas informáticos para correlacionar datos procedentes de fuentes diversas y recopilados con finalidades distintas ha inspirado numerosos experimentos con la información personal. Dos o más archivos informatizados no relacionados que contengan información sobre individuos se cotejan para

identificar grupos de personas de una categoría similar, como por ejemplo, la de los sospechosos de infringir las leyes” (LYON, 1995: 25).

Otra cuestión tiene que ver con el poder tecnocrático que se ha acrecentado en la misma proporción en la que lo ha hecho nuestra dependencia de la tecnología de la información. La dependencia no siempre supone delegación del poder de decisión, aunque sí conlleve un ejercicio permanente de tutela de aquellos que han de tomar las decisiones, ya sean los ciudadanos que tercián con su voto en las confrontaciones electorales o quienes en tales procesos resultan elegidos para representarlos. En ambos casos es frecuente que se produzca una merma de la capacidad de decidir, debido a la convicción de no estar capacitado para tomar por uno mismo una determinada decisión. En efecto, aunque nos cueste reconocerlo, con frecuencia nos sentimos perplejos y perdidos ante la complejidad técnica del mundo en que vivimos. Algo similar les sucede a los representantes políticos, obligados a delegar poder en los técnicos, que son los únicos que parecen moverse como peces en el agua en el interior de campos de donde provienen o al menos pueden provenir soluciones a los problemas más acuciantes de la sociedad actual. De esta forma, “la sociedad moderna nos hace a todos radicalmente dependientes del ámbito del conocimiento especializado, de la gente ‘que sabe’”. Pero además, los instrumentos que se utilizan para alcanzar, acumular y transmitir el conocimiento conllevan, por sí mismos, complejidades cuya comprensión tampoco está al alcance de muchos. En este contexto, “el interrogante clave (...) es: ¿qué diferencia, para bien o para mal, representa que ese conocimiento sea transmitido a través de poderosos sistemas informáticos?” (LYON, 1995: 25).

Sin duda, la interferencia entre los factores tecnocráticos y el poder democrático es una de las cuestiones que más preocupan en la actualidad. Ante todo debido a lo que esa interferencia supone de ejercicio de poder no sometido a mecanismos de control colectivos. Esta situación de ausencia de control social se debe, tanto al aspecto antes mencionado, como a las propias potencialidades de las tecnologías de la información y la comunicación. En ese sentido, siguiendo el análisis de Lyon, cabe plantear varias cuestiones:

Deberíamos plantearnos si las actuales aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación a las distintas formas de ejercicio del poder en la

sociedad actual, representan tan sólo un paso más en los procesos de racionalización burocrática descritos por Max Weber o son, por el contrario, innovaciones cuyas consecuencias no pueden ser comprendidas con los anteriores modelos de análisis socio-político. En particular, deberíamos indagar cuáles son las características del modelo de vigilancia social que de ellas se desprende (LYON, 1995: 37).

Este aspecto de una sociedad en la que es posible la intensificación de la vigilancia sin que los vigilados sean conscientes de ello es una de las grandes cuestiones de la modernidad. El peligro del *panoptismo* se implementa por la influencia de la tecnología de la información. El nivel de eficacia del poder vigilante aumenta enormemente en la medida en que esa vigilancia no se ejerce mediante aparatosos instrumentos que requieren una configuración particular del espacio o unas tecnologías que requieren de grandes infraestructuras que, de manera inevitable, las hacen visibles a los ojos de los ciudadanos. Frente a ese modelo clásico de vigilancia ideado por Bentham, el actual *panoptismo* lo debe todo a las posibilidades de los nuevos instrumentos técnicos.

A este respecto, ha de tenerse en cuenta que “la vigilancia, tal como la conocemos en la actualidad –es decir, como un rasgo institucionalmente central y omnipresente de la vida social- no ha surgido hasta los tiempos modernos. Aunque puede observarse en sus formas primitivas en el siglo XI, por ejemplo, con el *Domesday Book*, su expansión a partir del siglo XIX ha sido espectacular”. Sin duda, uno de los rasgos que caracterizan a las sociedades modernas es que, en paralelo a los procesos de reconocimiento y consolidación de los derechos civiles, se ha producido el despliegue de nuevos procedimientos de control sobre la población. De esta forma, “la vigilancia sistemática, en una escala amplia (...) surgió con el desarrollo de la organización militar, de las poblaciones y ciudades industriales, la administración gubernamental y la empresa económica capitalista dentro de las naciones-estados europeas. Fue, y es, un medio de poder; pero no meramente en el sentido de que la vigilancia refuerza la posición de quienes están ‘en el poder’” (LYON, 1995: 44). En efecto, las transformaciones que se han producido no afectan tan sólo a las estructuras de poder, conllevando un afinamiento de sus métodos y, por ende, un afianzamiento de las estructuras

en que se apoyan. Al lado de esto, las tecnologías a las que nos referimos producen asimismo la aparición de nuevas líneas de ejercicio del poder y el desarrollo de nuevos poderes.

Así pues, podríamos sostener que la vigilancia tiene, en consecuencia, unos objetivos de naturaleza política y otros de carácter económico pero, en todo caso, es un rasgo sustancial de todos los sistemas sociales complejos. Por ello, era previsible que la encontráramos entre aquellos elementos clave a los que se recurre para describir el sistema capitalista. En éste, el control permanente ejercido sobre la actividad laboral tiene como finalidad el aumento de la eficiencia del proceso productivo. No obstante, la intensificación a la que aludimos posee otros efectos, esta vez de orden político. Se trata, en este caso, de la transformación de todo proceso político en procedimiento administrativo. No sólo en el sentido de administración de los bienes y recursos de naturaleza pública sino, sobre todo, en lo que hace referencia a los procedimientos por medio de los cuales se plantean y afrontan desde el poder los objetivos a perseguir. Hablamos, por tanto, de la profunda alteración que se ha venido produciendo en los dos últimos siglos, en lo que se refiere al modo de ejercicio del poder. De tal manera que éstas transformaciones han acabado rebajando el perfil político de la acción de gobierno y convirtiendo a ésta en un conjunto cada vez más amplio y complejo de actuaciones que tienen un carácter meramente administrativo.

Sobrevolando este asunto, señala Lyon en la obra que venimos comentando que, "un rasgo perdurable de las sociedades que denominamos modernas es el sistema económico del capitalismo, que conlleva una fuerte dimensión de vigilancia. Para Karl Marx, la vigilancia se situaba dentro de las luchas entre el trabajo y el capital en la empresa económica y en el sistema capitalista. Los medios anteriores de coordinar a los trabajadores a gran escala implicaban la coerción; bajo el capitalismo, el trabajo ya no era sometido a coerción. De acuerdo con la nueva doctrina, el trabajador era libre en un sentido formal. Pero el gestor capitalista todavía tenía que mantener el control de los trabajadores para que mantuvieran la competitividad del negocio produciendo tanto como fuera posible en un período dado al coste más bajo posible.

De ahí que se haya desarrollado lo que conocemos ahora como 'gestión' para controlar a los trabajadores y garantizar su obediencia como fuerza disciplinada" (LYON, 1995: 44-5).

Fragmentación y control.

Ante todo, hay que señalar que la fragmentación permite el análisis de los procesos de composición-descomposición, dividiéndolos en unidades operativas, a través de cuya mecanización se aumenta la eficiencia global del procedimiento considerado. Aplicando esta técnica, un colectivo humano organizado puede funcionar como una auténtica máquina, capaz de afrontar acciones susceptibles de arrojar resultados con las que sus integrantes apenas podrían soñar. De esta forma, pequeñas intervenciones, muy simples si las consideramos de forma independiente, se convierten en piezas que pueden ser emplazadas o sustituidas en los lugares adecuados en el momento preciso. Con ello, la totalidad considerada llega a acometer realizaciones inviables de cualquier otro modo. Un buen ejemplo de ello, con un valor histórico que lo hace especialmente esclarecedor, es el que reseñamos a continuación:

“Desde 1585 hasta su muerte en 1625, Mauricio de Nassau fue capitán general de Holanda y Zelanda. Enfrentado al desafío de los españoles en los Países Bajos, recurrió a los escritores romanos en busca de un modelo a adoptar. La idea que le impresionó más vivamente fue la del adiestramiento sistemático, y para hacer ese adiestramiento aun más eficaz dividió su ejército en pequeñas unidades tácticas. Se enseñó a los soldados a sincronizar sus movimientos, como la carga y el disparo de sus mosquetones en los cuarenta y dos movimientos analizados por Mauricio, permitiendo de este modo descargas continuas. El adiestramiento, supervisado más minuciosamente que nunca antes por un nuevo cuadro de oficiales, hizo la acción armada semiautomática” (LYON, 1995: 48).

No es un hecho que deba pasarse por alto que Descartes estuviera a las órdenes de Nassau a partir de 1618, durante el tiempo en que, como "gentilhombre voluntario", sirvió en el ejército holandés. El genio geométrico cartesiano sabría sin duda apreciar las virtudes organizativas de su jefe. Desde

entonces, la malla se ha hecho más densa y la geometría del control ha ganado en eficacia. Hoy nadie parece dispuesto a poner en cuestión aquello que aumente la eficiencia de los procesos productivos, aunque sí se han escuchado numerosas voces clamando contra el precio que se ha pagado para conseguirla. En este sentido, Lyon recuerda un episodio que merece la pena recoger aquí con cierto detenimiento. A través de él podemos apreciar de qué manera, los recelos frente al enorme poder de control que poseen las nuevas tecnologías tienen un fundamento real. Sin duda, ciertos avances tecnológicos hacen saltar en ocasiones las señales de alarma. Eso fue lo que ocurrió en el caso que este ensayista nos relata. Se trata de la idea del 'seguimiento electrónico' de los convictos, lanzada por el juez Jack Love, de Albuquerque, Nuevo México. El propio juez comentó haber hallado la idea en un comic de Spiderman, en el que Kingpin coloca un brazalete al superhéroe para de ese modo poder seguir sus movimientos. En principio, al juez Love le pareció que era una buena idea para ahorrar costes. Más tarde, cuando se le dieron a conocer las sofisticadas alternativas técnicas de vigilancia, advirtió que el proyecto podría conllevar una importante conculcación de derechos civiles (LYON, 1995: 67-8).

Como puede apreciarse a través del relato que acabamos de recoger, lo que provocó la reacción del juez fue detectar la existencia de un salto cualitativo en el proceso de vigilancia. Con él se produciría el paso de una vigilancia que la mayoría de los ciudadanos juzgaría de forma positiva, a un control intensificado, que provoca la apertura ante nuestros ojos de un horizonte cuando menos inquietante. Esta inquietud llevó al juez a pensar en la necesidad de poner límites a la vigilancia. Le parecía, en efecto, que ciertos aspectos de la vida de los individuos deben quedar al margen del control gubernamental, aunque dichos individuos hubiesen sido autores de algún delito. Fue precisamente el fantasma de la posibilidad de instaurar un control omnímodo lo que le hizo retroceder, con respecto a su posición inicial. Sin embargo, en la práctica, las reservas de este juez se han esquivado por otros medios. En efecto, "las organizaciones dependen cada vez más de la comprobación de los datos personales tomados de otros ficheros en vez de preguntárselos al propio sujeto de los datos. Aquí se presenta una paradoja. Cooperamos cada vez más con nuestra propia vigilancia, mientras que para

muchos objetivos rutinarios los propios sistemas dependen cada vez menos de nosotros en cuanto a peticiones de datos directas. Al mismo tiempo, nos siguen pidiendo con gran frecuencia nuestros datos personales. Así, conscientemente o no, seguimos interactuando con los sistemas de vigilancia, que tejen una red cada vez más fina” (LYON, 1995: 81-2). Baste evocar aquí, en este sentido, la introducción de documentos de identidad dotados de mecanismos de almacenamiento de información en los que se guarda cierto número de datos biométricos, con el fin de permitir una identificación exacta de cada individuo. Estos documentos están siendo asumidos ya de forma rutinaria en muchos países. A propósito de ello, cabe pensar que, tras este primer paso, dócilmente aceptado por la población, se incrementará de manera paulatina la información contenida en los soportes informáticos, tanto en los contenidos en el propio documento como en los que están en manos del Estado o pasarán, en un futuro no muy lejano, también a manos privadas.

Como vemos, la malla se va afinando debido a la confluencia de la acción de muy diversos instrumentos. Es preciso señalar que ahora vemos que muchos de ellos no tienen nada que ver con los aparatos del Estado. Se trata, antes bien, de sistemas autónomos que trabajan en función de unos intereses específicos, pero que acaban prestando colaboración a los mecanismos estatales de control. Aunque quizá no sea esto último lo más relevante, pues partiendo de su propia estructura se crean redes que ejercen una vigilancia no menos eficiente e inquietante. Ésta, como ya apuntábamos antes, se desplazará cada vez más hacia el lado de los intereses particulares.

Por lo demás, como nadie ignora, “en la actualidad, es cierto que los ‘centros’ gubernamentales y comerciales de los estados contemporáneos siguen teniendo acceso a archivos sobre poblaciones de gran volumen, pero la extensión de las redes de ordenadores también descentraliza las operaciones. En efecto, la antigua dicotomía entre la descentralización y la centralización es ahora, en sí misma, bastante cuestionable. Las sociedades de vigilancia actuales no requieren nada tan engorroso como la maquinaria administrativa de 1984” (LYON, 1995: 88).

En cualquier caso, observar sin ser observado sigue siendo la clave para el logro de la eficacia en las tareas de vigilancia y control. Es indudable que, como señala Lyon, “el panóptico de Bentham representaba una parodia secular

de la omnisciencia divina, en la que el observador era, como Dios, invisible” (LYON, 1995: 95). Sin duda, si la ocasión resulta propicia, un poder caerá fácilmente en la tentación de ocupar el lugar de Dios, hasta que otra forma de poder pueda someterlo a vigilancia y hacer visibles sus prácticas. Este proceso no puede ni debe acabar nunca, aunque quieran detenerlo quienes sostienen que tan sólo existe un Dios verdadero: el Estado. En este sentido, lo que se ha instaurado hoy merced al progreso técnico podría definirse como un *politeísmo*, en el que se multiplican sin cesar las estructuras de control.

Democracia y nuevos movimientos sociales.

En un contexto como el que acabamos de describir, lo que está en juego es la propia democracia, que puede acabar convertida en una realidad permanentemente devaluada y cuyo mismo concepto llegue a devenir una expresión vacía de contenido en una sociedad en la que tiende a instaurarse una transparencia completa, ideal último de la vigilancia generalizada. Tal como nos recuerda Vincenzo Sorrentino, siguiendo las ideas de Hannah Arendt, en el seno de una sociedad de este tipo, por más que se guardaran ciertas formalidades que en alguna medida salvaran la apariencia democrática, estaríamos en presencia de una dominación totalitaria (SORRENTINO, 2009). Conviene, por tanto, que aclaremos cuál es el significado que tiene para nosotros la democracia, como concepto y como realidad concreta. En este sentido, podemos constatar que sigue produciéndose una notable confusión entre el significado de democracia y el contenido normativo de lo que, tradicionalmente, se ha denominado “liberalismo constitucional”. Es evidente que el significado de cada uno de esos dos conceptos ha cambiado, aunque no por ello hayan dejado de ser relevantes en nuestros días. A este respecto, y a modo de aclaración histórica, cabe recordar, como ha escrito Zakaria, que “la Gran Bretaña de 1830, uno de los países europeos más democráticos, apenas permitía votar en las elecciones parlamentarias a un 2 por ciento de la población”. Y que, “sólo a finales de la década de 1940 la mayoría de los países occidentales se convirtieron en democracias hechas y derechos, que incluían el sufragio universal. Sin embargo, cien años antes, a finales de la

década de 1840, la mayoría de ellas ya habían adoptado importantes rasgos del liberalismo constitucional, como el imperio de la ley, los derechos de propiedad privada y, cada vez más, la separación de poderes y la libertad de expresión y de reunión. Durante la mayor parte de la historia moderna, lo que caracterizó a los estados europeos y norteamericanos y los diferenció del resto del mundo no fue la democracia, sino el liberalismo constitucional” (ZAKARIA, 2003: 19).

La democracia fue convirtiéndose en una realidad a medida que los derechos políticos se extendían a capas de población cada vez más amplias. No obstante, tal como ha señalado Derrida, quizá debemos pensar que la democracia nunca será un hecho en sentido pleno ya que es una realidad siempre por venir. En efecto, para él, “lo que distingue la idea de democracia de todas las ideas de régimen político, monarquía, aristocracia, oligarquía, etc., es que la democracia es el único sistema político, modelo sin modelo, que acepta su propia historicidad, es decir, su propio devenir, que acepta su autocrítica, que acepta su perfectibilidad” (DERRIDA, 2006: 69).

En este sentido ha subrayado que, por ese motivo, siempre ha querido hablar de la democracia como “democracia por venir”. Insistiendo en que “la democracia está siempre por venir, es una promesa y es en nombre de esta promesa que podemos siempre criticar, poner en cuestión, lo que se da como democracia de hecho” (DERRIDA, 2006: 70). Por eso tendríamos que hablar de mucho más que de los mecanismos tradicionales de participación política, si queremos entrever cómo puede llegar a materializarse la utopía de la realización de la democracia. Desde esta perspectiva, hoy la vida democrática no puede entenderse sin tener en cuenta la función que ejercen otras formas de organización de la participación política.

Ante todo, habría que mencionar, como sostiene Casquete, que “el papel de los movimientos sociales en una democracia no es el de suplantarse a los partidos políticos, sino más bien el de enriquecer los canales de deliberación y ejercer influencia en los aparatos de toma de decisiones. Nada más, pero tampoco nada menos” (CASQUETE, 2006: 7). No es poco, en efecto, lo que pueden hacer los movimientos sociales, entendidos como canalizadores de energías que de otra forma permanecerían dispersas. La revitalización y el

avance en la democracia les deben mucho y les van a deber mucho más en el futuro próximo.

En todo caso, su importancia es tal que puede afirmarse con absoluta contundencia que, “una democracia que obstruye y relega la actividad de los movimientos sociales al rango de patología es una democracia que se aleja del ideal normativo de un orden político abierto basado en la deliberación pública. Los movimientos sociales no están institucionalizados ni sus funciones recogidas en constitución u ordenamiento jurídico alguno. Pertenecen más bien a la realidad de los modernos sistemas democráticos. Su mera existencia revela pues la insuficiencia y el déficit de los mecanismos establecidos de representación de intereses y de valores” (CASQUETE, 2006: 17). En efecto, los movimientos sociales surgen para poner de manifiesto la existencia de déficits específicos en el sistema político, tanto en el orden de la representación como en el de la actuación de los órganos de la administración pública. La sociedad se moviliza y expresa a través de estos movimientos, pero también se abre el espectro de lo político, entrando a formar parte de él cuestiones que habían quedado al margen de la agenda de gobierno y de los programas de los partidos.

Si entendemos la acción social como algo más que el resultado de la composición de las acciones individuales, es posible pensar que “los nuevos movimientos sociales, surgidos en un contexto de opulencia material, representarían el nuevo sujeto histórico llamado a trascender el modo de producción capitalista o, más modestamente, una de las pocas referencias fiables para intervenir en la ‘historicidad’ desde planteamientos progresistas y reorientar de este modo el rumbo de las sociedades occidentales en aras de una mayor justicia social” (CASQUETE, 2006: 22). Bien sabemos que, en los últimos años, se ha debatido en numerosas ocasiones acerca de la desaparición del sujeto revolucionario, tal como éste fue concebido desde una perspectiva marxista. Lo que hemos visto emerger en su lugar es una configuración diferente de la subjetividad social e histórica.

Esto es algo manifiesto, cuando advertimos que el propósito último de los movimientos sociales a los que se refiere el texto que acabamos de citar se centraría en proponer a la sociedad la necesidad de una intensa transformación de la cultura y la práctica políticas. Como ha escrito Claus Offe, el reto “no se

refiere al precio, sino a la moneda con que pagar un cierto precio” (OFFE, 1988: 168). El objetivo no deja de ser cambiar la sociedad. Sin embargo, el esquema que se pretende seguir para ello está muy lejos de parecerse a las estrategias clásicas, basadas en la conquista del poder político por un grupo bien estructurado en su reparto piramidal de tareas y muy cohesionado, por lo que se refiere a su soporte ideológico. En el fondo una convicción se extiende, se confiese o no que se participa de ella. Alain Touraine lo ha expresado de forma magistral, diciendo que “el totalitarismo es el poder de los débiles; nace de la desaparición de los actores sociales” (TOURAINÉ, 1994: 215).

Con ello quiere decir, no sólo que existe un trasfondo de resentimiento social en toda ideología totalitaria, sino también que el totalitarismo se expande sobre el terreno abandonado por los actores políticos.

Pero, ¿qué podemos entender cuando evocamos esa *moneda*, a la que se refería Offe? Tan sólo sabemos que la moneda que puede hacer posible ese cambio no tiene aún un soporte material. No es, por tanto, una moneda en sentido estricto, en su acepción clásica, si aún pervive algo de ésta después de la desaparición del *patrón oro* y tantas conmociones ulteriores. Y, sin embargo, empieza a ser intercambiada por otros bienes, tan deseados como ella misma. Se ha dicho que el precio a pagar para mantener el orden establecido sería el sacrificio de la imaginación. La imaginación política quedaría excluida, en aras de un mejor asentamiento del orden, producto de la racionalidad instituida. Sin embargo, frente a esto habría que recordar que racionalidad e imaginación no son excluyentes en lo político.

“Lo que debe combatirse no es la racionalización, sino la degradación del dominio de lo posible en el universo de la necesidad, y por tanto la disociación de políticas puramente económicas y de medidas de asistencia social. El destino de la democracia allí donde se respetan las libertades fundamentales depende, ante todo, de la reorganización de la vida política mediante la formación de nuevos movimientos sociales y mediante la renovación del análisis social y político” (TOURAINÉ, 1994: 233). Está, más allá y más acá del Estado. Éste ha devenido, ante todo, gestor de las grandes variables de la economía y protector del mercado. En sí mismo empresa, es también árbitro de empresas, cuando éstas entran en un conflicto que no pueden solucionar por sus propios medios. Por ello, como de forma atinada señalaba Alain Touraine,

“el Estado se ha vuelto menos represivo y más preocupado por el crecimiento; sus objetivos son menos políticos que económicos y cuenta más con las inversiones extranjeras que con la policía para disminuir las presiones sociales” (TOURAINÉ, 1994: 238).

Subjetividad y democracia.

En otro lugar, hemos analizado la relación entre medios de comunicación y democracia (RODRÍGUEZ BORGES Y FERNÁNDEZ AGIS, 2008: 95 y ss.), intentaremos ahora centrarnos en la interacción entre subjetividad y democracia. Para ello hemos de tener en cuenta la presencia en un lugar central del binomio opinión pública-medios de comunicación. En efecto, éste ocupa una posición intermedia, centrada o equidistante entre el ejercicio de la subjetividad y la realización democrática.

Una referencia a la mediación de ciertas instancias en el conocimiento de la opinión pública resulta ineludible. A propósito de ello, señala Zakaria que “es evidente que las encuestas, al igual que las entrañas de los pollos, pueden ser ambiguas, o la gente puede cambiar de opinión – algo que ocurre de vez en cuando - , y en ese momento se produce una estampida general por apuntarse al nuevo estado de opinión” (ZAKARIA, 2003: 23).

Aquí se alude a la importancia de la relación que se establece entre los procedimientos de análisis y los mecanismos de difusión de los resultados, por lo que se refiere al estudio de la opinión pública. A este respecto ha de evocarse que la creación de corrientes de opinión es un proceso socialmente complejo, pero sobre el que, en cualquier caso, puede incidirse de forma decisiva a través de los medios de comunicación. De ahí las susceptibilidades que suscita toda interacción explícita entre el Estado y los *mass media*. El control más o menos determinante que sobre ellos ejerzan ciertas instancias de poder tendrá como resultado inmediato la difusión de mensajes que incidan sobre cuestiones que no provienen ya del azaroso discurrir de los acontecimientos. En consecuencia, no se trata de que el medio cree el mensaje, hablamos más bien de los procesos de selección y puesta en relieve de aquello que puede abonar una corriente de opinión. De suyo, estos

procedimientos a los que aludimos suponen un cuestionamiento efectivo del papel de la subjetividad. Cabe entonces preguntarse si es correcto hablar de subjetividad sin entrar previamente en la discusión de qué es el sujeto moderno, cuáles son los recursos que pueden ser detectados en su constitución y en qué medida es posible juzgar la acción individual desde la concepción clásica de la subjetividad. En este sentido, resulta esclarecedora la posición defendida por Touraine. Para él, deberíamos denominar “*sujeto* a la construcción del individuo (o del grupo) como actor, por la asociación de su libertad afirmada y de su experiencia vivida asumida y reinterpretada. El sujeto es el esfuerzo de transformación de una situación vivida en acción libre; introduce la libertad en lo que al principio aparece como determinantes sociales y herencia cultural” (TOURAINÉ, 1994: 31).

Como vemos, el sociólogo francés reivindica un concepto de subjetividad que pretende poner de nuevo en valor los elementos básicos en los que la concepción clásica afianzaba su interpretación. Para él, “el gran cambio radica en que en el inicio de la era moderna, cuando la mayoría de los seres humanos estaban encerrados en colectividades restringidas y sometidos al peso de los sistemas de reproducción antes que a la influencia de las fuerzas de producción, el sujeto se afirmó identificándose con la razón y el trabajo, mientras que en las sociedades invadidas por las técnicas de producción, de consumo y de comunicación de masas, la libertad se aparta de la razón instrumental, con riesgo a veces de volverse contra ella, para defender o recrear un espacio de invención al mismo tiempo que de memoria, para hacer aparecer un sujeto que sea a la vez ser y cambio, pertenencia y proyecto, cuerpo y espíritu. Para la democracia, el gran problema es defender y producir la diversidad en una cultura de masas” (TOURAINÉ, 1994: 31).

Por tanto, a su juicio, la dificultad mayor con la que hoy se encuentra la sociedad democrática tiene que ver con la supervivencia y el afianzamiento de la subjetividad, en un contexto en el que todo apunta hacia su aplastamiento bajo determinaciones culturales y políticas colectivas. Esto no supone, antes al contrario, una demonización de lo colectivo. Por el contrario, se pretende mediante esa reivindicación de la subjetividad, un refuerzo de lo social. Debido a ello, Touraine considera que es imposible definir la democracia actual y los retos a que se enfrenta en el inmediato futuro, al margen de esa dialéctica

entre lo individual y lo colectivo. Por ello sostenía algo que, cambiando los actores pero no el fondo de la obra, sigue siendo válido en estos momentos. En efecto, decía que “la mejor forma de definir la democracia en cada época es por los ataques que sufre. Hoy, en Europa, los demócratas se reconocen en que son los adversarios de la purificación étnica. Un régimen democrático no habría podido proclamar un objetivo como ése; se precisaba una dictadura antidemocrática para lanzarse a semejante política e importa poco que Milosevic, y los nacionalistas todavía más extremados que él, representen una fuerte mayoría de la opinión serbia. Lo que ocurre en Bosnia demuestra que la democracia no se define ni por la participación ni por el consenso, sino por el respeto a las libertades y a la diversidad” (TOURAINÉ, 1994: 33-4).

Conviene traer a colación en este punto que, aunque algunos busquen consuelo convenciéndose de su lejanía y su imposibilidad en la Europa actual, lo cierto es que tales amenazas no han desaparecido. Como decíamos, han cambiado los protagonistas, quienes ponen voz y rostro a las amenazas, pero éstas siguen siendo muy similares y son, en todo caso, reales. En este sentido, añade que la democracia actual, “amenazada por un poder popular que se sirve del racionalismo para imponer la destrucción de todas las pertenencias sociales y culturales y para suprimir así cualquier contrapeso a su propio poder, degradada por la reducción del sistema político a un mercado político, la democracia es atacada por un tercer lado por el culturalismo que lleva el respeto a las minorías hasta la supresión de la idea misma de mayoría y hasta una reducción extrema del dominio de la ley. Aquí el peligro está en favorecer, en nombre del respeto a las diferencias, la formación de poderes comunitarios que imponen, en el interior de un medio particular, una autoridad antidemocrática. La sociedad política no sería entonces otra cosa que un mercado de transacciones vagamente reguladas entre unas comunidades encerradas en la obsesión de su identidad y de homogeneidad” (TOURAINÉ, 1994: 36).

Amenazas reales, como bien sabemos, pues están manifestándose con una intensidad creciente desde la época en que Touraine escribiera su ensayo sobre la democracia. De ahí que nos interese seguir su línea de argumentación de manera detallada en esta parte de nuestro trabajo. En este sentido, es necesario retornar a tomar en consideración su planteamiento en torno a la

subjetividad, para dar cuenta de los nuevos matices con los que enriquece su reflexión. Para él, “un individuo es un sujeto si asocia en sus comportamientos el deseo de libertad, la pertenencia a una cultura y la apelación a la razón, es decir, un principio de individualidad, un principio de particularismo y un principio universalista. De la misma manera y por las mismas razones, una sociedad democrática combina la libertad de los individuos y el respeto a las diferencias con la organización racional de la vida colectiva por las técnicas y las leyes de la administración pública y privada”. Concluye por ello que “el individualismo no es un principio suficiente de construcción de la democracia” (TOURAINÉ, 1994: 38).

Hechas estas delimitaciones críticas, es posible introducir nuevas precisiones en la conceptualización de la subjetividad. En esa línea afirma que la idea de sujeto conlleva tres elementos cuya presencia es indispensable: a) resistencia a la dominación, b) amor a sí mismo y c) reconocimiento de los demás en tanto que sujetos (TOURAINÉ, 1994: 269).

Cumplir esas tres exigencias es algo tan difícil que la subjetividad, construida con los ingredientes de la voluntad de independencia, la búsqueda de lo mejor para cada uno y la aceptación respetuosa del otro, se vislumbra como una utopía, quizá la última utopía. Pero una utopía, en todo caso, por la que merece la pena batirse y no sólo, huelga decirlo, por el empeño personal de satisfacer intereses egotistas. En cierta forma, el calado de este planteamiento se pone de relieve a través de una definición que considera que “*el sujeto es a la vez razón, libertad y memoria*” (TOURAINÉ, 1994: 272).

Como podemos apreciar, en esta definición entran en juego tres elementos que no pueden ser concebidos al margen de lo colectivo. Sin embargo, su posición no deja de tener presente que “la separación creciente del mundo de los objetos y del mundo de la cultura hace desaparecer al sujeto que se define por la producción de sentido a partir de la actividad, por la transformación de una situación en acción y en producción de sí. La democracia no es la sumisión del individuo al bien común; pone por el contrario las instituciones al servicio de la libertad y de las responsabilidades personales” (TOURAINÉ, 1994: 279).

La democracia y sus formas.

Entremos ahora a debatir a propósito de las diferentes concepciones de la democracia. Para ello, puede ser nuevamente de utilidad recorrer la clasificación que Touraine nos ofrece. A su juicio podemos distinguir tres tipos principales de democracia, el primero concede una importancia central a la limitación del poder del Estado. Un ejemplo paradigmático del mismo lo encontramos en Gran Bretaña. El segundo da mayor relevancia a la ciudadanía y su igualdad de derechos. Una buena ilustración de éste la encontramos en EEUU. Por su parte, el tercer tipo, otorga una importancia primordial a la representatividad social de los gobernantes. Francia nos proporciona una adecuada ilustración del mismo (TOURAINÉ, 1994: 67-8).

Esos tres modos de entender la democracia reflejan, ante todo, tres líneas evolutivas, tres procesos históricos que nos permiten contextualizar temporal y espacialmente diferentes materializaciones del sistema democrático. Pero cabe pensar en la necesidad de extraer de cada uno de ellos los elementos positivos que puedan contribuir al replanteamiento actual del sistema democrático. A ello nos impele, no sólo la imparable globalización o mundialización de los procesos políticos y económicos, sino también la necesidad de superar las insuficiencias que el sistema democrático pone de manifiesto cada día. Recordemos, si es que resulta necesario dada la omnipresencia del asunto, cómo la falta de control sobre la economía ha puesto en cuestión de la manera más dramática imaginable la validez de las ideas motrices de la democracia liberal. La magnitud de la crisis apunta por sí sola en la dirección del refuerzo de las estructuras que puedan ejercer un control sobre la economía. Desde esta perspectiva, la ideología del Estado mínimo se desautoriza por sí misma, no sólo por lo que respecta al origen de la crisis, sino también por cuanto tiene que ver con su solución. En efecto, en ésta la intervención de ese Estado que los liberales querían hacer desaparecer ha resultado, pese a ser imperfecta y tardía, providencial.

Todo ello nos conduce a considerar la relación entre democracia y justicia, que con tanta violencia se mantiene en un segundo plano, cuando no resulta directamente olvidada. En este sentido, nos dice también Touraine, conviene tener presente que “hay en la idea de justicia, lo mismo que en la idea de democracia, lo que yo he denominado un recurso, es decir, la referencia a un

conflicto, de tal forma que la justicia no descansa en un consenso sino en un compromiso, constantemente cuestionado por los actores sociales o políticos a través de las modificaciones del derecho” (TOURAINÉ, 1994: 78).

Cultura, tecnología y comunicación.

Como ha descrito de forma detallada Gibson, en los últimos tiempos se ha producido una transformación de hondísimo calado. Pese a ello, parece que no hemos conseguido aún hacernos cargo de la relevancia que ésta tiene. Para formarnos una idea de ella, tendríamos que pensar en cómo, en su origen, los ordenadores se integraron en nuestro entorno cotidiano, desempeñando su papel como máquinas en medio de otras máquinas. Convivían, por tanto, con otros aparatos destinados a hacernos la vida más fácil, como las lavadoras, los frigoríficos, los televisores, etc. Sin embargo, en la actualidad son los sistemas informáticos los que rodean el mundo, siendo al propio tiempo los instrumentos que resultan esenciales para construir su unidad (GIBSON, 2007). Es imprescindible hacerse cargo de lo que esta transformación conlleva, a la hora de plantear con coherencia qué tipo de relaciones podemos establecer entre lo virtual y lo real, toda vez que la circunstancia de la que acabamos de dar cuenta no es ajena en absoluto a la posibilidad misma de pensar el mundo y plantearse en él cualquier posibilidad de construcción de sentido. A poco que nos detengamos a pensarlo, esto resulta, más que inquietante, estremecedor.

Ante todo, exige una profunda transformación en el discurso usual acerca de las tecnologías de la información y la comunicación, así como en los ideologemas más difundidos sobre la llamada *realidad virtual*. En esta línea, frente a los planteamientos reticentes o contrarios a las potencialidades de los entornos virtuales, que tan sólo ven en ellos aspectos negativos -ausencia de creatividad, mayor control por parte de las diferentes instancias de poder, pérdida de contacto del individuo con la realidad exterior, etc.- se ha puesto de relieve que “el entorno virtual es un lugar para el deseo” (BARRET, 1997: 22), o, por decirlo de otro modo, un espacio en el que se potencia el deseo por medio de su expresión, de la creatividad que puede suscitar su representación y de las expectativas de realización que se abren con él.

Por otra parte, desde esta perspectiva, puede considerarse que “el ciberespacio es una odisea sin *telos*, y por tanto sin significado” preestablecido. No hay predeterminación en él, como tampoco puede plantearse con seriedad la hipótesis de la existencia de una única instancia oculta de poder, en la que confluyan todas las líneas de dominación que se entrecruzan, y a veces se confunden, con la estructura del propio ciberespacio. Para decirlo de nuevo con Barret, “la cabeza de Medusa está escondida ahí, como si los cibernautas temieran la encarnación y las presencias del deseo en un objeto. Por otra parte, el ciberespacio es también el teatro de operaciones para la reconstrucción del corpus de conocimiento perdido o, quizás más correctamente, no es la reconstrucción sino la eterna construcción de un corpus de conocimiento. Pensamiento y lenguaje en un entorno virtual persiguen una síntesis mayor, la representación de una idea en el contexto de su verdad” (BARRET, 1997: 22).

En todo caso, tanto los planteamientos catastrofistas como las perspectivas constructivas y positivas, a propósito de los entornos virtuales y del ciberespacio, en general, hacen necesaria una reflexión acerca de las raíces del antagonismo existente entre ese tipo de entornos y otros, que durante siglos, han ido proliferando alrededor del papel. Derrida ha reflexionado sobre ello, señalando que “antes de ser un constreñimiento, el papel habrá sido (...) un multimedia virtual, sigue siendo la posibilidad de un texto múltiple y también de una especie de sinfonía, incluso de un coro. Lo habrá sido de dos maneras. Por una parte, es fuerza de ley, en razón de la transgresión misma que proclama su constreñimiento (estrechez de la extensión, fragilidad, dureza, rigidez, pasividad o imposibilidad casi muerta, *rigor mortis* del ‘sin respuesta’-por oposición a la interactividad potencial del interlocutor de búsqueda que es ya un ordenador o un sistema Internet multimedático)”, añadiendo, desde una perspectiva integradora, que “yendo más allá del papel, las aventuras tecnológicas nos conceden una especie de futuro anterior; liberan nuestra lectura para una exploración retrospectiva de los recursos pasados del papel para sus vectores ya multimedáticos” (DERRIDA, 2000: 261-2).

Si bien, profundizando en la función histórica desempeñada por el papel, señala Derrida que, “al delimitar al mismo tiempo el espacio público y el espacio privado, la ciudadanía del sujeto de derecho implicaba idealmente la

autoidentificación por medio de un autógrafo cuyo esquema sustancial seguía siendo un cuerpo de papel. Todo los 'progresos' del movimiento en curso tienden a reemplazar ese soporte de la firma, del nombre y en general de la enunciación autodeíctica ('yo, que...', 'yo, rubricado, autenticado por mi presencia, en presencia del presente papel)'). Por el contrario, a su juicio, "al sustituir esto por el soporte electrónico de un código numérico no cabe ninguna duda de que estos 'progresos' producen una angustia más o menos sorda. Angustia que puede acompañar aquí o allá a una euforia animista y 'todopoderosa' en la manipulación, pero angustia a la vez motivada y justificada. Motivada por la pérdida siempre inminente de los miembros-fantasma de papel de los que hemos aprendido a fiarnos, dicha angustia también está justificada ante los poderes de concentración y de manipulación, de expropiación informática" (DERRIDA, 2000: 274-5).

Así, sin por ello unirse al coro de los defensores de teorías conspirativas ni a las ideas de quienes toman como clave explicativa la existencia de un poder progresivamente determinante y concentrado, señala que "estos nuevos poderes borran o difuminan las fronteras en unas condiciones y a un ritmo sin precedentes (una vez más, la extensión y el ritmo de la 'objetualización' constituyen la novedad cualitativa o modal, ya que la 'posibilidad' estructural siempre ha estado ahí). Estas nuevas amenazas con respecto a las fronteras (que también se denominan amenazas contra la 'libertad') son fenomenales, conciernen a la fenomenalidad misma, tienden a fenomenalizar, a hacer sensible, visible o audible, a exponerlo todo al afuera" (DERRIDA, 2000: 275).

Hacen, en suma, que la presencia difusa y evanescente tome cuerpo y se haga manifiesta, que se materialice de una forma que a la vez expresa y calla una concreción de poder. En consecuencia, "no afectan sólo al límite entre lo privado y lo público, a la vida política o cultural del ciudadano y al secreto de su fuero interno, ni siquiera al secreto en general; atañen a la frontera propiamente dicha, a la frontera en sentido estricto: entre lo nacional y lo mundial, incluso entre la tierra y lo extraterrestre, el mundo y el universo –puesto que los satélites forman parte de ese dispositivo 'sin papel'" (DERRIDA, 2000: 275). "Sin papel", extremo ideal y objetivo siempre por llegar para un poder que consume cada vez más papel, pero que hace al mismo tiempo poco menos que superflua la plasmación de la normatividad sobre el papel impreso. En esta

configuración de poder, la firma es el único vestigio de una época en la que la escritura sobre el papel marcaba el momento determinante. Prestemos atención, por tanto, a este último estadio que ahora estamos atravesando, en el que también la firma se convierte en *firma electrónica*.

Por todo ello, la reflexión de Derrida, partiendo de considerar que “la historia de lo político es una historia del papel, si no una historia de papel, de aquello que habrá precedido y seguido a la institución de lo político bordeando el ‘margen’ del papel”. Acabará por considerar que “ahí se encuentran en funcionamiento unos procesos de transición técnica: la grabación de signos de identificación y de firmas está informatizada. Sin embargo, siempre está informatizada según las normas heredadas del ‘papel’ que continúan asediando la electrónica; está informatizada para los ciudadanos y su estado civil (véase lo que ocurre con la policía de fronteras), pero también puede estarlo para la identificación físico-genética de cualquier individuo en general (fotografía digital y huellas genéticas). Ahí, ya somos todos ‘sin papeles’” (DERRIDA, 2000: 281).

Conclusión tajante donde las haya y expresión que no tiene nada de anecdótico ni de inocente. En primer lugar, porque su significación inicial es de suyo inquietante. En efecto, tanto si la entendemos en el sentido de haber pasado a ser controlados mediante unos sistemas de acreditación de la identidad que no tienen ya como soporte el papel, como si la tomamos en la corriente acepción de *persona que reside en un país sin estar en posesión de los documentos que le autorizan a hacerlo*, la expresión con la que Derrida termina el fragmento citado produce un verdadero sobresalto en quien se detiene a pensar el alcance que ésta tiene. A través de ambas significaciones se hace visible el punto en que cierta inflexión se ha producido en nuestra historia reciente. Esta sociedad nuestra, no lo olvidemos, ha nacido de la victoria sobre los fascismos, pero no ha dejado jamás de estar amenazada por el nunca descartable retorno de éstos. Se ha dicho que, “el fascismo reestructuró la sociedad atomizada por la crisis en un sistema de organización a la vez elitista y nacional. Se buscaba la integración del individuo en marcos colectivos ‘naturales’, como la nación y los grupos comunitarios o corporativos (familia, municipio, profesión, etc.), ya que se consideraba que la clase social era un marco artificial sin consistencia social. Nació así el mito de la comunidad nacional (*Volksgemeinschaft*) como factor de disolución de identidades de clase

y de status, lo que explicaría parcialmente la amplitud de los apoyos sociales al régimen fascista” (GONZÁLEZ CALLEJA, 2001: 146-7). Este mito sigue estando en pie, de tal suerte que podríamos pensar que las adhesiones que recibe son también, en alguna medida, apoyos inopinados a estrategias de poder que tienen una relación de proximidad o simpatía con ideologías fascistas.

Puede interpretarse, desde esta perspectiva, el hecho de que, “en la actualidad se ha[ya] llegado a una postura ecléctica, que pone en su justo término la coerción, el papel de la socialización y el alcance de la movilización política más allá de una caracterización monolítica y represiva del Estado fascista. Por ejemplo, la *Alltagsgeschichte* alemana ha destacado que la gente común se debatía entre el consenso activo, la adecuación y el disenso, y que el sistema de poder nazi era una mezcla compleja de procedimientos coercitivos y persuasión ideológica: encuadramiento político, propaganda, cultura, enseñanza, política laboral, etc.” (GONZÁLEZ CALLEJA, 2001: 146-7).

En este punto, es preciso evocar un aspecto que resulta en la actualidad especialmente relevante. Ha de recordarse así que, la organización del consenso social a través de instrumentos de difusión ideológica, sin escatimar recursos culturales y técnicos, fue un rasgo característico de los sistemas fascistas. A través de estos se pretende la identificación de las masas con el partido y la nación (GONZÁLEZ CALLEJA, 2001: 147).

Huelga decir que, en la actualidad, los medios de comunicación desempeñan una función aún más importante que entonces, en el objetivo de construir consensos y poner en pie corrientes de opinión. Como señala Roíz, “nosotros, como usuarios de prensa, revistas, películas y programas audiovisuales, somos realmente consumidores de un tiempo planificado, cuya simbología nos define lo que son las distintas clases de tiempo o el tiempo de la vida cotidiana: activo/pasivo, creativo/rutinario, ordinario/extraordinario, etc.” (ROIZ, 2002: 98).

Por otra parte, la construcción de un *nosotros* no puede ni ha podido nunca realizarse sin oposición. Cabe por tanto preguntarse qué hay detrás de ese *nosotros*. De este modo, “cuando el emisor dice ‘nosotros’, ¿a quién se refiere? ¿A sí mismo, a la institución o grupo social al que pertenece y cuya ideología o cosmovisión asume, o a esa entidad abstracta que denominamos ‘sociedad’? Me parece que se refiere a todo ello en un mismo mensaje; por lo tanto,

cualquier análisis de contenido o del discurso se encuentra con serias dificultades a la hora de valorar a qué nivel debe realizarse la interpretación” (ROIZ, 2002: 102-3). La construcción se confunde con la descripción, confusión inocente y aún inevitable, en algunos momentos, pero interesada en muchos otros.

De nuevo, una posición esclarecedora es la defendida, a este respecto, por Touraine. Para él, “del mismo modo que hay que rechazar una concepción puramente racionalista del hombre y de la sociedad, así debemos oponernos a toda desvalorización de la razón. La lucha sin fin contra la alianza de la razón y del poder quiere ante todo salvar la razón y preparar su alianza con la libertad” (TOURAINÉ, 1994: 312-3). Por tanto, lejos de hacer una apología del irracionalismo, lo que intentamos es plantear la pertinencia de una racionalidad que pretende librarse de la tarea de seguir el curso marcado por la Razón.

Es evidente que los cambios producidos con el desarrollo de las sociedades modernas no pueden ser fácilmente barridos por lo que el fascismo representa, que éste no podría avanzar hoy sin resistencia. Pero lo cierto es que la Razón ha encontrado, de Hitler a Pinochet, una y otra vez la forma de desplegarse, legitimándose a través de la realización de la técnica y la economía a los ojos de quienes buscan la verdad entre las columnas de la balanza de pagos. Como decíamos, el riesgo, la amenaza, sigue siendo real, pero no pensemos que la sociedad democrática, por incompleta y perfectible que sea su realidad, carece de mecanismos de defensa eficaces contra las amenazas de signo totalitario. En realidad, los propios cambios a los que nos referíamos representan los recursos más importantes, más reales, que tenemos para oponernos a cualquier tentación totalitaria. En tal sentido, es preciso tener presente que “la cultura democrática está asociada a la modernidad porque ésta descansa en la eliminación de cualquier principio central de unificación de la sociedad, en la desaparición de lo Uno. Mientras se crea en una *ultima ratio*, en el papel central de la voluntad divina, de la tradición nacional, de la razón o del sentido de la Historia, no se puede ser demócrata, incluso aunque se pueda ser tolerante y defensor de las libertades públicas” (TOURAINÉ, 1994: 318).

Situándose en una posición de confrontación con las interpretaciones que se derivan de la tesis defendida por Max Weber en *La ética protestante y el*

espíritu del capitalismo, Touraine se pregunta si, antes que la ética protestante, no ha sido la apertura de los sistemas políticos, a partir de la eliminación de la monarquía absoluta, lo que explicaría el éxito de la democracia en unos países y su tardío brotar en otros (TOURAINÉ, 1994: 358). Esa apertura ha permitido la gestación de una cultura y una praxis democrática que constituyen hoy un fundamento para la confianza y la esperanza.

En efecto, cultura y praxis democrática son las claves para enfrentarnos a los demonios que pueblan el presente. Como hemos podido analizar a lo largo de estas páginas, la democracia se enfrenta en nuestros días a retos que provienen de la revolución tecnológica en los ámbitos de la información y la comunicación. Pero también hemos querido poner de relieve las profundas transformaciones culturales e institucionales que se están produciendo, inquietantes algunas, pero muchas de otras bajo un claro signo positivo. Sin duda, los problemas derivados de la representación política van a abordarse a partir de ahora, teniendo en cuenta las potencialidades que se derivan de estos recursos tecnológicos. Todo ello entraña también, como ya hemos dicho, una alteración revolucionaria de los parámetros que tradicionalmente han definido la cultura. No entenderemos estos cambios si olvidamos que, “la cultura es lo que nosotros creamos y lo que experimentamos, no lo que heredamos”. Por ello, “cuando nuestros medios de comunicación incluyen los medios electrónicos, creamos culturas virtuales. Esto no quiere decir que la cultura virtual solamente tiene vida en el ciberespacio. Al contrario, nuestras comunidades construidas viven dentro de y en torno a las relaciones que hacemos al movernos dentro de un espacio electrónico que nos conecta con otros. En lugar de excluir, las culturas virtuales amplían el contacto físico con los otros” (GOLDMAN SEGALL, 1997: 57).

Bibliografía

BARRET, E. (1997), “Objetos en un entorno virtual”, en BARRET, E. – REDMOND, M., *Medios contextuales en la práctica cultural*, Barcelona, Paidós.
CASQUETE, J. (2006), *El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- CEREZO GALÁN, P. (2010), *Ética pública*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- DAHL, R. (1992), *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós.
- DERRIDA, J. (2000), “El papel o yo, ¡qué quiere que le diga! (Nuevas especulaciones sobre un lujo de los pobres)”, en VIDARTE, P. (Coord.), *Marginales. Leyendo a Derrida*, Madrid, UNED.
- DERRIDA, J. (2002), *L'Autre cap suivi de La démocratie ajournée*. Paris, Minuit.
- DERRIDA, J. – HABERMAS, J. (2004), *Le “concept” du 11 septembre*, Paris, Galilée.
- DERRIDA, J., Entrevista con M. Chérif, en CHÉRIF, M. (2006), *L'Islam et l'Occident. Rencontre avec Jacques Derrida*, Paris, Odile Jacob.
- FERNÁNDEZ AGIS, D. (1999), *La plenitud y sus ecos*, Granada, Proyecto Sur.
- FOGEL, M. (1989), *Les cérémonies de l'information dans la France du XVIe au XVIIIe siècle*, Paris, Fayard.
- FOUCAULT, M. (2004), *Discurso y verdad en la antigua Grecia*, Barcelona, Paidós.
- GAY, P. (2005), *Une culture bourgeoise. Londres, Paris, Berlin ... Biographie d'une classe sociale, 1815-1914*, Paris, Éditions Autrement.
- GIBSON, W. (2007), *Spook Country*, New York, Putnam.
- GOLDMAN SEGALL, R. (1997), “La desconstrucción del mito de Humpty Dumpty: juntar las piezas para crear significado cultural”, en BARRET, E. – REDMOND, M. (1997), *Medios contextuales en la práctica cultural*, Barcelona, Paidós.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2001), “Sobre el <dominio de las masas>”, en ACTON, E. – SAZ, I. (Edits.), *La transición a la política de masas*, Valencia, PUV.
- GUMBRECHT, H. U. (2010), *Lento presente. Sintomatología del nuevo tiempo histórico*, Madrid, Escolar Mayo.
- LÉVY, P. (2004), *Ciberdemocracia. Ensayo sobre filosofía política*, Barcelona, UOC.
- LYON, D. (1995), *El ojo electrónico. El auge de la sociedad de la vigilancia*, Madrid, Alianza.
- OFFE, C. (1988), *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema.
- REGAZZONI, S. (2006), *La decostruzione del politico*, Genova, Il melangolo.

- RODRÍGUEZ BORGES, R. – FERNÁNDEZ AGIS, D. (2008), *Comunicación mediática y espacio público*, La Laguna, Serv. Publ. ULL.
- ROIZ, M. (2002), *La sociedad persuasora. Control cultural y comunicación de masas*, Barcelona, Paidós.
- SORRENTINO, V. (2009), “Amor mundi y política en Hannah Arendt”, *Laguna*, nº 25, La Laguna.
- TOURAINÉ, A. (1994), *¿Qué es la democracia?*, Madrid, Temas de Hoy.
- TOURAINÉ, A. (2005), *Un nouveau paradigme*, Paris, Fayard.
- VARGAS-MACHUCA, R. (1997), “Ideas de democracia y prácticas de partido: el futuro incierto de la representación política”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, nº 9, Madrid.
- ZAKARIA, F. (2003), *El futuro de la libertad*, Madrid, Taurus.